

2018-17-01-22-P-09073

NOTARIA

NOTARIA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
CONTRATO

CESIÓN DE PARTICIPACIONES de la La compañía
AMBIENTE CONSULTORES AMBIENCONSUL CIA. LTDA.

QUE OTORGA:

MARIO HONORATO MEZA ECHEVERRIA, MARÍA DE
LOURDES SALTOS TAMAYO, WILSON ALFREDO
RIVADENEIRA MEDINA y CECILIA DEL CARMEN CAICEDO
LARA

A FAVOR DE:

MARYO TASHKIN MEZA SALTOS y MARÍA ALEJANDRA
MEZA SALTOS

CUANTÍA:

\$150.00USD

DI 2 COPIAS

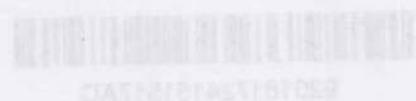
C.C.

En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano,
Capital de la República del Ecuador, hoy día **viernes veinte y seis**
de octubre del año dos mil dieciocho, ante mí doctor ALEX
DAVID MEJÍA VITERI, NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL
CANTÓN QUITO, comparecen a la suscripción del presente
contrato por una parte, los cónyuges señores **MARIO**
HONORATO MEZA ECHEVERRIA y MARÍA DE LOURDES
SALTOS TAMAYO, casados entre sí, de sesenta y siete y
sesenta y cinco de años de edad respectivamente, ocupación
ingeniero civil y empleada respectivamente, domiciliados en la



920181724151517AC

1 calle España ochocientos cinco y Cotacachi, ciudad Sangolquí, de
2 paso por esta ciudad de Quito, correo electrónico
3 mariohmeza@hotmail.com, teléfono número ceo nueve nueve
4 nueve cinco seis seis seis ocho tres (0999566683) por sus propios
5 derechos; y los cónyuges señores WILSON ALFREDO
6 RIVADENEIRA MEDINA y CECILIA DEL CARMEN CAICEDO
7 LARA, casados entre sí, setenta y dos y sesenta y siete años de
8 edad respectivamente, profesión agrónomo y profesora en general
9 respectivamente, domiciliados en la avenida Edmundo Carvajal y
10 Alonso de Torres, Edificio Foresta, sector El Bosque , correo
11 electrónico wilsonrivadeneira@yahoo.com, teléfono número
12 celular cero nueve nueve nueve cinco cinco nueve nueve ocho
13 cero (0999559980) por sus propios derechos a quienes para
14 efectos de este contrato se les podrá denominar "**LOS**
15 **CEDENTES**"; y, por otra parte el señor **MARYO TASHKIN MEZA**
16 **SALTOS**, de estado civil casado, de cuarenta y cuatro años de
17 edad, ocupación empleado privado, domiciliado en la calle Petuña
18 número dos dos cinco y Begoña, en la ciudad de Sangolquí, de
19 paso por esta ciudad de Quito, correo electrónico
20 tashmeza@hotmail.com, teléfono número celular cero nueve ocho
21 siete siete seis tres nueve nueve siete (0987763997), por sus
22 propios derechos; y, la señora **MARÍA ALEJANDRA MEZA**
23 **SALTOS**, de estado civil casada, de treinta y seis años de edad,
24 profesión estudiante, domiciliado en la calle Primavera sin número
25 y Gardeñas, de la ciudad de Sangolquí, de paso por esta ciudad
26 de Quito, correo electrónico negraleme@hotmail.com, teléfono
27 número celular cero nueve ocho cuatro cero ocho siete cinco
28 nueve cuatro (0984087594), por sus propios derechos, a quienes



1 para efectos de este contrato se les podrá denominar "**LOS**
2 **CESIONARIOS**". Los comparecientes son de nacionalidad
3 ecuatoriana, legalmente capaces a quienes de conocer doy fe por
4 haber presentado sus cédulas de ciudadanía que con su
5 autorización he procedido a verificar la información en el Sistema
6 Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, y que
7 además presentan su certificado de votación el cual solicitan que
8 en copias debidamente autenticadas se agreguen como
9 habilitantes, y me solicitan eleve a escritura pública la siguiente
10 minuta: " **SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de Escrituras
11 Públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga la
12 cesión de participaciones de la Compañía AMBIENTE
13 CONSULTORES AMBIENCONSUL CIA. LTDA., al tenor de las
14 siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-**
15 Comparecen a la celebración de la presente escritura los
16 cónyuges señores **MARIO HONORATO MEZA ECHEVERRIA y**
17 **MARÍA DE LOURDES SALTOS TAMAYO**, casados entre sí, de
18 sesenta y siete y sesenta y cinco de años de edad
19 respectivamente, ocupación ingeniero civil y empleada
20 respectivamente, domiciliados en la calle España ochocientos
21 cinco y Cotacachi, ciudad Sangolquí, de paso por esta ciudad de
22 Quito, correo electrónico mariohmeza@hotmail.com, teléfono
23 número ceo nueve nueve nueve cinco seis seis seis ocho tres
24 (0999566683) por sus propios derechos; y los cónyuges señores
25 **WILSON ALFREDO RIVADENEIRA MEDINA y CECILIA DEL**
26 **CARMEN CAICEDO LARA**, casados entre sí, setenta y dos y
27 sesenta y siete años de edad respectivamente, profesión
28 agrónomo y profesora en general respectivamente, domiciliados



1 en la avenida Edmundo Carvajal y Alonso de Torres, Edificio
2 Foresta, sector El Bosque, correo electrónico
3 wilsonrivadeneira@yahoo.com, teléfono número celular cero
4 nueve nueve nueve cinco cinco nueve nueve ocho cero
5 (0999559980) por sus propios derechos a quienes para efectos de
6 este contrato se les podrá denominar "**LOS CEDENTES**"; y, por
7 otra parte el señor **MARYO TASHKIN MEZA SALTOS**, de estado
8 civil casado, de cuarenta y cuatro años de edad, ocupación
9 empleado privado, domiciliado en la calle Petuña número dos dos
10 cinco y Begoña, en la ciudad de Sangolquí, de paso por esta
11 ciudad de Quito, correo electrónico tashmeza@hotmail.com,
12 teléfono número celular cero nueve ocho siete siete seis tres
13 nueve nueve siete (0987763997), por sus propios derechos; y, la
14 señora **MARÍA ALEJANDRA MEZA SALTOS**, de estado civil
15 casada, de treinta y seis años de edad, profesión estudiante,
16 domiciliado en la calle Primavera sin número y Gardeñas, de la
17 ciudad de Sangolquí, de paso por esta ciudad de Quito, correo
18 electrónico negraleme@hotmail.com, teléfono número celular cero
19 nueve ocho cuatro cero ocho siete cinco nueve cuatro
20 (0984087594), por sus propios derechos, a quienes para efectos
21 de este contrato se les podrá denominar "**LOS CESIONARIOS**",
22 legalmente capaces para contratar y obligarse respectivamente.
23 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) La compañía AMBIENTE
24 CONSULTORES AMBIENCONSUL CIA. LTDA., se constituyó
25 mediante escritura pública debidamente otorgada ante el Notario
26 Vigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor
27 Fabián Solano Pazmiño el dieciocho de agosto del dos mil cuatro,
28 la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito

NOTARIA

1122X

1 el veinte y siete de septiembre del dos mil cuatro. La Junta
2 General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía
3 AMBIENTE CONSULTORES AMBIENCONSUL CIA. LTDA.,
4 celebrada el día jueves dieciocho de octubre de dos mil dieciocho,
5 la misma que se adjunta como habilitante a la presente escritura,
6 autorizó la cesión de participaciones efectuada por los señores
7 MARIO HONORATO MEZA ECHEVERRIA y WILSON ALFREDO
8 RIVADENEIRA MEDINA, a favor del señor MARYO TASHKIN
9 MEZA SALTOS y señora MARÍA ALEJANDRA MEZA SALTOS,
10 cesión que se detallará más adelante. **TERCERA.- CESIÓN DE**
11 **PARTICIPACIONES.-** Con estos antecedentes en la compañía
12 AMBIENTE CONSULTORES AMBIENCONSUL CIA. LTDA., el
13 socio señor MARIO HONORATO MEZA ECHEVERRIA cede a
14 favor del señor MARYO TASHKIN MEZA SALTOS, de sus
15 trescientas cuarenta (340) participaciones sociales, setenta (70)
16 participaciones de un dólar cada una y a la señora MARÍA
17 ALEJANDRA MEZA SALTOS cincuenta (50) participaciones,
18 quedándose con doscientas veinte (220) participaciones en la
19 empresa y WILSON RIVADENEIRA MEDINA, cede la totalidad de
20 sus de sus treinta (30) participaciones en favor de la señora
21 MARÍA ALEJANDRA MEZA SALTOS, de conformidad al cuadro
22 de integración de capital que más adelante se detalla. **CUARTA.-**
23 **ACEPTACIÓN.-** Los cesionarios, señor MARYO TASHKIN MEZA
24 SALTOS y señora MARÍA ALEJANDRA MEZA SALTOS, declaran
25 que aceptan la presente cesión de participaciones, que por este
26 instrumento se realizan en su favor. Los cesionarios declaran
27 además que realiza su inversión con carácter de nacional.
28 **QUINTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** El precio de la



1 presente cesión de participación, es por el precio nominal de las
2 mismas, valor que los cedentes declaran haberlo recibido de parte
3 de los cesionarios en moneda de curso legal a su entera
4 satisfacción. **SEXTA.- CUADRO.-** En razón de la cesión de
5 participaciones constante de este contrato, el capital social de la
6 compañía queda conformado de la siguiente manera:

NOMBRE SOCIO	Nº PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
MARIO HONORATO MEZA ECHEVERRIA	220	220	220
MARYO TASHKIN MEZA SALTOS	100	100	100
MARÍA ALEJANDRA MEZA SALTOS	80	80	80
TOTAL	400	400	400

7

8 **SEPTIMA.- RAZONES E INSCRIPCIONES.-** De la presente
9 escritura pública se tomarán nota al margen de la escritura pública
10 de constitución, así como se procederá a cumplir con todas las
11 formalidades que se requieran para el perfeccionamiento de la
12 presente cesión de participaciones. Queda facultado el Doctor

NOTARIA

1 Edgar Agustín Rodríguez Ubidia, para realizar cuantas gestiones
 2 sean necesarias, para el cumplimiento de las formalidades
 3 previstas en el artículo ciento trece (113) de la Ley de Compañías,
 4 y el correspondiente registro de la presente cesión de
 5 participaciones, en el Registro Mercantil del cantón Quito y la
 6 Superintendencia de Compañías. Usted señor Notario se servirá
 7 interponer y añadir las demás cláusulas de estilo necesarias para
 8 la plena validez de este instrumento público." **HASTA AQUÍ LA**
 9 **MINUTA.-** Los comparecientes se ratifican en la minuta inserta, la
 10 misma que está firmada por el doctor Edgar Rodríguez Ubidia
 11 con matrícula número diecisiete guion mil novecientos setenta y
 12 nueve guion cuarenta y uno del Foro de Abogados del Consejo
 13 de la Judicatura, la misma que queda elevada a escritura pública
 14 con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente
 15 escritura pública se observaron los preceptos legales del caso, y
 16 leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se
 17 ratifican y firman conmigo, en unidad de acto de todo lo cual doy
 18 fe.-

Mario Honorato Meza Echeverria

MARIO HONORATO MEZA ECHEVERRIA

CC. 1000690105

María de Lourdes Saltos Tamayo

MARÍA DE LOURDES SALTOS TAMAYO

CC. 100082334-2



SIGUEN....



NOTARIA

1LAS FIRMAS

2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Wilson Alfredo Rivadeneira Medina

WILSON ALFREDO RIVADENEIRA MEDINA

CC. 1707700534



Cecilia del Carmen Caicedo Lara

CECILIA DEL CARMEN CAICEDO LARA

CC. 170308706-2



Maryo Tashkin Meza Saltos

MARYO TASHKIN MEZA SALTOS

CC. 1709505315



Maria Alejandra Meza Saltos

MARÍA ALEJANDRA MEZA SALTOS

CC. 1715092170



DR. ALEX DAVID MEJÍA VITERI
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

Alex David Mejía Viteri



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA. AMBIENTE CONSULTORES AMBIENCONSUL CIA. LTDA., CELEBRADA EL JUEVES 18 DE OCTUBRE DE 2018

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, el 18 de octubre de 2018, a las 10H30, en la oficina ubicada en la Av. 10 de Agosto No. 695 y Riofrio, se instala en Junta General Extraordinaria y Universal con la presencia de los socios de la compañía AMBIENTE CONSULTORES AMBIENCONSUL CIA. LTDA., de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	NÚMERO PARTICIPACIONES
ING. MARIO HONORATO MEZA ECHEVERRIA	340 1\$ c/u
BIÓLOGO MARYO TASHKIN MEZA SALTOS	30 1\$ c/u
ING. WILSON ALFREDO RIVADENEIRA MEDINA	30 1\$ c/u
TOTAL	400

Encontrándose presentes el 100% del capital, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías se instalan en Junta General Ordinaria y Universal de Socios y se da inicio a la misma. Preside la Junta el señor ING. MARIO HONORATO MEZA ECHEVERRIA, Presidente Ejecutivo de la Compañía y actúa como Secretario el señor MARYO TASHKIN MEZA SALTOS, Vicepresidente de la Empresa, a fin de tratar el siguiente del orden del día:

PUNTO UNO.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES

1.- Conocimiento y aprobación de la cesión de participaciones efectuada por los señores MARIO HONORATO MEZA ECHEVERRIA, WILSON ALFREDO RIVADENEIRA MEDINA, a favor del señor MARYO TASHKIN MEZA SALTOS y señora MARÍA ALEJANDRA MEZA SALTOS de conformidad al siguiente cuadro:

CEDENTE	CESIONARIO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	TOTAL DE CAPITAL
MARIO HONORATO MEZA ECHEVERRIA	MARYO TASHKIN MEZA SALTOS	70 de 1 \$ C/U	USD \$. 70
	MARÍA ALEJANDRA MEZA SALTOS	50 de 1 \$ C/U.	USD \$ 50
WILSON ALFREDO RIVADENEIRA MEDINA	MARÍA ALEJANDRA MEZA SALTOS	30 de 1 \$ C/U	USD \$. 30

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía AMBIENTE CONSULTORES AMBIENCONSUL CIA. LTDA., por unanimidad y de conformidad con lo previsto en el artículo 113 de la Ley de Compañías, resuelve autorizar la cesión de participaciones efectuada por los socios citados en el cuadro anterior.

Queda aprobada unánimemente por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios la citada cesión de participaciones, el capital social se encuentra integrado de la siguiente manera:

NOMBRE SOCIO	Nº PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
MARIO HONORATO MEZA ECHEVERRIA	220	220	220
MARYO TASHKIN MEZA SALTOS	100	100	100
MARÍA ALEJANDRA MEZA SALTOS	80	80	80
TOTAL	400	400	400



920181724151517AC

PUNTO DOS.- CODIFICACION INTEGRAL DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA

La Junta Universal de Socios, de forma unánime, aprueba que se realice una reforma y codificación del estatuto social de la compañía, conforme al texto que ha sido presentado y puesto en conocimiento de esta Junta y que se anexa a la presente acta.

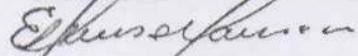
PUNTO TRES.-DESIGNACION DE NUEVOS ADMINISTRADORES. (Por efecto de la codificación).

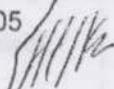
De designación de nuevos administradores.- Toma la palabra el señor VICEPRESIDENTE EJECUTIVO de la Junta y manifiesta que por motivos de carácter organizacional y por efecto de la Reforma y Codificación, es necesario en la compañía se dé una alternabilidad en los cargos de administración de la misma, y sugiere que se designe como GERENTE GENERAL de la compañía al ING. MARIO HONORATO MEZA ECHEVERRIA, como GERENTE TECNICO al BIÓLOGO MARYO TASHKIN MEZA SALTOS, y finalmente como GERENTE ADMINISTRATIVO a la ING. MARÍA ALEJANDRA MEZA SALTOS.

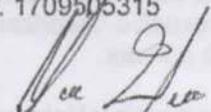
Esta moción es apoyada y aceptada por unanimidad por todos los presentes a esta Junta General de Socios y se instruye al señor Doctor Edgar Agustín Rodríguez Ubidia, Asesor Jurídico de la empresa, para que otorgue los nuevos nombramientos a los administradores designados.

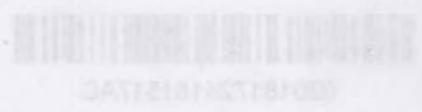
Así mismo, la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, decide por unanimidad AUTORIZAR al Presidente Ejecutivo, para que proceda a realizar todos los trámites necesarios para la ejecución de las resoluciones tomadas en esta Junta y procedan a su inscripción en el Registro Mercantil del Cantón del domicilio de la Compañía.

Agotado el tratamiento del orden del día, el señor Presidente Ejecutivo de la Compañía concede un receso de 45 minutos para la redacción del acta, siendo las 11h45 se reinstala la Junta con todos los Socios, el Secretario procede a dar lectura al Acta, misma que es aprobada por unanimidad, en todos sus puntos.


SR. ING. MARIO HONORATO MEZA ECHEVERRIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO
C.C.1000690105


SR. BIÓLOGO MARYO TASHKIN MEZA SALTOS
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO
C.C. 1709505315


SR. ING. WILSON ALFREDO RIVADENEIRA MEDINA
SOCIO - CESIONARIO
C.C. 1701700634



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES



SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente: 152341

No. de RUC de la Compañía: 1791956583001

Nombre de la Compañía: AMBIENTE CONSULTORES AMBIENCONSUL CIA. LTDA.

Situación Legal: ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1000690105	MEZA ECHEVERRIA MARIO HONORATO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 340 ⁰⁰⁰⁰	N
2	1709505315	MEZA SALTOS MARYO TASHKIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 30 ⁰⁰⁰⁰	N
3	1701700534	RIVADENEIRA MEDINA WILSON ALFREDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 30 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$: 400,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acordé con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN

FECHA DE EMISIÓN: 25/10/2018 11:37:37

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0002190737

25/10/2018 11:21:45

RAZÓN: Conforme al Art.18 numeral 5 de Ley Notarial, doy fe que el documento que antecede en (L) Hoja s. fue materializado de la página web y/o soporte electrónico:

Superintendencia de Compañías

Quito, a 26 OCT. 2018

Dr. Alex David Mejía Viteri
NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO



920181724151517AC



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1000690105

Nombres del ciudadano: MEZA ECHEVERRIA MARIO HONORATO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/COTACACHI/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 26 DE MARZO DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALTOS TAMAYO MARIA DE LOURDES

Fecha de Matrimonio: 19 DE ENERO DE 1973

Nombres del padre: MEZA LUIS HUMBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ECHEVERRIA BERTA PIEDAD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE AGOSTO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: CRISTINA ELIZABETH CASA LLUMIQUINGA - PICHINCHA-QUITO-NT 22 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 188-167-62791



188-167-62791

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES



SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente: 152341

No. de RUC de la Compañía: 1791956583001

Nombre de la Compañía: AMBIENTE CONSULTORES AMBIENCONSUL CIA. LTDA.

Situación Legal: ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1000690105	MEZA ECHEVERRIA MARIO HONORATO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 340 ⁰⁰⁰⁰	N
2	1709505315	MEZA SALTOS MARYO TASHKIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 30 ⁰⁰⁰⁰	N
3	1701700534	RIVADENEIRA MEDINA WILSON ALFREDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 30 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$: 400,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN

FECHA DE EMISIÓN: 25/10/2018 11:37:37

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0002190737

25/10/2018 11:21:45

RAZÓN: Conforme al Art.18 numeral 5 de Ley Notarial, doy fe que el documento que antecede en (L) Hoja s. fue materializado de la página web y/o soporte electrónico:

Superintendencia de Compañías

Quito, a 26 OCT 2018

Dr. Alex David Mejía Viteri
NOTARIO VIGILANTE SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO



920181724151517AC

REGISTRO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CATASTRACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA N. 100069010-5

APELLIDOS Y NOMBRES
MEZA ECHEVERRÍA MARIO HONORATO

LUGAR DE NACIMIENTO
IRISABURA
COTACACHI
SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1981-03-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
MARIA DE LOURDES
SALTOS TARAYO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. CIVIL E33380000

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MEZA LUIS HUMBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ECHEVERRÍA BERTA PIEDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2013-08-29

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-08-29

IMPORTE GENERAL FIRMA DEL USUARIO

E. Meza Viteri

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018

004 CARTA 004 - 275 1000690105 CEDULA

MEZA ECHEVERRÍA MARIO HONORATO APELLIDOS Y NOMBRES

IRISABURA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN

COTACACHI CANTÓN ZONA

SAN FRANCISCO PARROQUIA

5102-01-92



Dr. ALEX DAVID MEJÍA VITERI, Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito, CERTIFICO que el documento que antecede es FIEL COPIA certificada del documento original que se me ha puesto a la vista. Quito, a 26 OCT 2018

Dr. Alex David Mejía Viteri
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO



920181724151517AC



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1000823342

Nombres del ciudadano: SALTOS TAMAYO MARIA DE LOURDES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/COTACACHI/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 9 DE ENERO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MEZA ECHEVERRIA MARIO HONORATO

Fecha de Matrimonio: 19 DE ENERO DE 1973

Nombres del padre: SALTOS ALEJANDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TAMAYO DELIA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE AGOSTO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: CRISTINA ELIZABETH CASA LLUMIQUINGA - PICHINCHA-QUITO-N° 22 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 188-167-62847



188-167-62847

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



22 Y

TIPO DE DATOS DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALCEN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 100082334-2

APELLIDOS Y NOMBRES
SALTOS TAMAYO
MARIA DE LOURDES

LUGAR DE NACIMIENTO
BIBABURA
COTACACHI
SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1953-01-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
MARIDO HONORATO
MEZA ECHEVERRIA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO V4532V3022

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALTOS ALEJANDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TAMAYO DELIA MAIDA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2013-08-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-23

Alex David Mejía Viteri

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

061 APTA. No. 051-319 1000823342 Cédula

SALTOS TAMAYO MARIA DE LOURDES
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
RUMIHAHU CANTÓN ZONA
SANGOLIM PARROQUIA

NOTARIA

22 Y

DR. ALEX MEJIA VITERI
C.C.

Dr. ALEX DAVID MEJIA VITERI, Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito, CERTIFICO que el documento que antecede, es FIEL COPIA certificada del documento original que se me ha puesto a la vista.

Quito, a 27 OCT 2018

Alex David Mejía Viteri

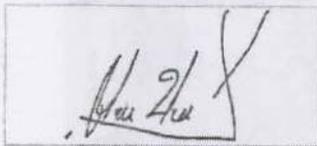
Dr. Alex David Mejía Viteri
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO



920181724151517AC



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1701700534

Nombres del ciudadano: RIVADENEIRA MEDINA WILSON ALFREDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/TULCAN/TULCAN

Fecha de nacimiento: 8 DE ENERO DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: AGRONOMO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAICEDO CECILIA

Fecha de Matrimonio: 20 DE AGOSTO DE 1974

Nombres del padre: RIVADENEIRA VICTOR M

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MEDINA LAURA ELENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: CRISTINA ELIZABETH CASA LLUMIQUINGA - PICHINCHA-QUITO-NT 22 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 187-167-62895



187-167-62895

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



NOTARIA
22 X

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO, IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CECILLA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
RIVADENEIRA MEDINA WILSON ALFREDO

LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
TULCAN
TULCAN

FECHA DE NACIMIENTO: 1946-01-09
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
CECILLA CAICEDO

170170053-4




INSTRUCCIÓN SUPERIOR AGRÓNOMO E1333H122

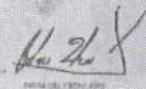
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIVADENEIRA VIKTOR M

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MEDINA LAURA ELENA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2013-09-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-09-27





Handwritten signature

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
+ DE FERNÁNDEZ

006 JUNTA Nº

006 - 294

1701700534 CECILLA

RIVADENEIRA MEDINA WILSON ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA QUITO
CANTÓN SAN JUAN
PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN ZONA 1




Handwritten notes

NOTARIA

22 X

DR. ALEX MEJÍA VITERI
C.C.

Dr. ALEX DAVID MEJÍA VITERI, Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito, CERTIFICO que el documento que antecede, es FIEL COPIA certificada del documento original que se me ha puesto a la vista.

Quito, a 26 OCT 2018

Dr. Alex David Mejía Viteri
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO



920181724151517AC

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
N.º 170308706-2

APellidos y Nombres
**CAICEDO LARA
CECILIA DEL CARMEN**

LUGAR DE NACIMIENTO
**IMBABURA
IBARRA
SAGRARIO**

FECHA DE NACIMIENTO 1951-06-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
**WILSON ALFREDO
RIVADENEIRA**




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN PROFESOR EN GENERAL E333312222

APellidos y Nombres del Padre
CAICEDO ULPIANO

APellidos y Nombres de la Madre
LARA ETEL VINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2014-02-06**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-06

NOTARIA
22 X




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

002 JUNTA N.º
002 - 098 SUVERO
1703087062 CEDULA

CAICEDO LARA CECILIA DEL CARMEN
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
SAN JUAN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA: 1




REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

Ciudadano/a

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE LISTED
SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PUBLICOS Y PRIVADOS



[Handwritten signature]



Dr. ALEX DAVID MEJÍA VITERI, Notario
Vigésimo Segundo del cantón Quito,
CERTIFICO que el documento que antecede,
es FIEL COPIA certificada del documento
original que se me ha puesto a la vista.

Quito, a 26 OCT 2018

Dr. Alex David Mejía Viteri
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO



920181724151517AC



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1709505315

Nombres del ciudadano: MEZA SALTOS MARYO TASHKIN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/COTACACHI/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 10 DE DICIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHICO GUERRA NIDIA DAYANA

Fecha de Matrimonio: 2 DE SEPTIEMBRE DE 1997

Nombres del padre: MEZA ECHEVERRIA MARIO HONORATO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SALTOS TAMAYO MARIA DE LOURDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE OCTUBRE DE 2012

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: CRISTINA ELIZABETH CASA LLUMIQUINGA - PICHINCHA-QUITO-NT 22 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 187-167-62956



187-167-62956

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



NOTARIA

22 X

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

CEDELA DE CIUDADANÍA No. 170950531-5

APELLIDOS Y NOMBRES
MEZA SALTOS MARYO TASHKH

LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA COTACACHI SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO: 1973-12-10

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO

NOMBRES DE LOS PADRES:
NIDA DAYANA CHICO GUERRA

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO

V4333V2223

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
MEZA ECHEVERRIA MARIO HONORATO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
SALTOS TAMAYO MARIA DE LOURDES

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:
 QUITO 2012-10-30

FECHA DE EXPIRACIÓN:
 2022-10-30

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

CNE

041 JUNTA N.º

041 - 332 NÚMERO

1709506315 CEDELA

APELLIDOS Y NOMBRES:
MEZA SALTOS MARYO TASHKH

PICHINCHA PROVINCIA

IMBABURA CANTÓN

SANGOLQUÍ PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA

NOTARIA

22 X

DR. ALEX MEJIA VITERI
 C.C.

Dr. ALEX DAVID MEJIA VITERI, Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito, CERTIFICO que el documento que antecede, es FIEL COPIA certificada del documento original que se me ha puesto a la vista.

Quito, a 26 OCT 2018

Dr. Alex David Mejia Viteri
 NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO



920181724151517AC

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MEZA SALTOS
MARIA ALEJANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
COTACACHI
SABORNO
FECHA DE NACIMIENTO 1983-08-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
CONYUGUE JUAN JAYR
SOLALES PEREZ

N. 171589217-8




INTRODUCCION BACHILLERATO PROFESION DE CURACION ESTUDIANTE E33097252

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TITULAR
MEZA MARIO HONORATO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALTOS MARIA DE LOURDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
RUMIQUIA
2014-08-20
FECHA DE EXPIRACION
2024-08-20

22




AMZ

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

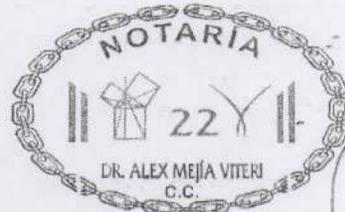
042 ANTA IN
042-304 NUMERO
1715892178 CECULA

MEZA SALTOS MARIA ALEJANDRA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA
CANTON
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA



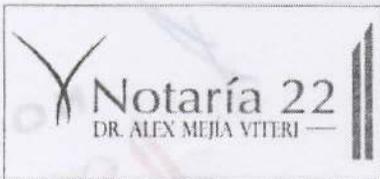


Dr. ALEX DAVID MEJÍA VITERI, Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito CERTIFICO que el documento que antecede es FIEL COPIA certificada del documento original que se me ha puesto a la vista.
Quito, a 26. OCT. 2018

Dr. Alex David Mejía Viteri
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO



920181724151517AC



MEJIA VITERI ALEX DAVID
RUC: 0201340650001

Matriz: HERMANO PAZMIÑO E4-87 Y AV. 6 DICIEMBRE

Mail: facturacioncorporativo@notaria22quito. Teléf.: 2503980-2504214

Contribuyente Especial Nro. NO

RAZON SOCIAL: AMBIENTE CONSULTORES AMBIENCONSUL CIA. LTDA.

DIRECCIÓN: AV. 10 DE AGOSTO 695 Y RIOFRIO

EMAIL: ambienconsul@yahoo.com

TELF: 2563347

RUC/C.I.: 1791956583001

CIUDAD:

CRISTINA ELIZABETH CASA L

FACTURA

No. 001-004-000047488

FECHA EMISION: 26/10/2018

Autorización SRI No

2610201801020134065000120010040000474880004748811

Fecha Autorización SRI: 26/10/2018 13:03:31

AMBIETE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

Clave Acceso



2610201801020134065000120010040000474880004748811

Otorga: 20181701022P09073	A Favor De:	Cuántia: 0.00
------------------------------	-------------	---------------

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	DSCTO	PRECIO TOTAL
ICJ001	CESIÓN DE PARTICIPACIONES	1.00	193.00	0.00	193.00
ICJ001	(6) CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL O COPIA CE	1.00	10.74	0.00	10.74
ICJ001	(1) CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WE	1.00	2.00	0.00	2.00
VACJN00318	(6) CONSULTA DATOS BIOMETRICOS SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓ	1.00	1.80	0.00	1.80

FORMA PAGO:

Vence	Plazo	Descripción	Valor
26/10/2018	0	SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	232.23

SUBTOTAL	207.54
SUBTOTAL 12 %	205.74
SUBTOTAL 0 %	1.80
DESCUENTO	0.00
IVA 12 %	24.69
VALOR TOTAL	232.23



2610201801020134065000120010040000474880004748811



MEJIA VITERI ALEX DAVID

RUC: 0201340650001

Matriz: HERMANO PAZMIÑO E4-87 Y AV. 6 DICIEMBRE

Mail: facturacioncorporativo@notaria22quito. Teléf.: 2503980-2504214

Contribuyente Especial Nro. NO

RAZON SOCIAL: AMBIENTE CONSULTORES AMBIENCONSUL CIA. LTDA.

DIRECCIÓN: AV. 10 DE AGOSTO 695 Y RIOFRIO

EMAIL: ambientconsul@yahoo.com

TELF: 2563347

FACTURA

No. 001-004-000047488

FECHA EMISION: 26/10/2018

Autorización SRI No

2610201801020134065000120010040000474880004748811

Fecha Autorización SRI: 26/10/2018 13:03:31

AMBIETE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

Clave Acceso



RUC/C.I: 1791956583001

CIUDAD:

CRISTINA ELIZABETH CASA L

Otorga:	A Favor De:	Cuántia:	0.00
20181701022P09073			

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	DSCTO	PRECIO TOTAL
ICJ001	CESIÓN DE PARTICIPACIONES	1.00	193.00	0.00	193.00
ICJ001	(6) CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL O COPIA CE	1.00	10.74	0.00	10.74
ICJ001	(1) CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WE	1.00	2.00	0.00	2.00
VACJN00318	(6) CONSULTA DATOS BIOMETRICOS SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓ	1.00	1.80	0.00	1.80

FORMA PAGO:

Vence	Plazo	Descripción	Valor
26/10/2018	0	SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	232.23

SUBTOTAL	207.54
SUBTOTAL 12 %	205.74
SUBTOTAL 0 %	1.80
DESCUENTO	0.00
IVA 12 %	24.69
VALOR TOTAL	232.23



PROTOCOLO No. 09073

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** de la La compañía **AMBIENTE CONSULTORES AMBIENCONSUL CIA. LTDA.** QUE OTORGA **MARIO HONORATO MEZA ECHEVERRIA, MARÍA DE LOURDES SALTOS TAMAYO, WILSON ALFREDO RIVADENEIRA MEDINA y CECILIA DEL CARMEN CAICEDO LARA A FAVOR DE MARYO TASHKIN MEZA SALTOS y MARÍA ALEJANDRA MEZA SALTOS,** firmado y sellado en Quito veinte y seis de octubre del año dos mil dieciocho.

DR. ALEX DAVID MEJÍA VITERI
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO



320180201340650M



Factura: 001-004-000048105



20181701022002181

NOTARIO(A) ALEX DAVID MEJIA VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701022002181

MATRIZ	
FECHA:	8 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (11:46)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-08-2004
NÚMERO DE PROTOCOLO:	05315

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MEZA ECHEVERRIA MARIO HONORATO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1000690105
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-10-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P09073

NOTARIO(A) ALEX DAVID MEJIA VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



AÑO 2018 PROVINCIA 17 CANTÓN 01 NOTARIA 220 02181

RAZÓN.- Doctor ALEX DAVID MEJÍA VITERI, NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA AMBIENTE CONSULTORES AMBIENCONSUL CIA. LTDA., que celebró MARIO MEZA ECHEVERRÍA Y OTROS; ante el Doctor Fabián Eduardo Solano Pazmiño, suscrita el diez y ocho de agosto de año dos mil cuatro; tomo nota de la CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA AMBIENTE CONSULTORES AMBIENCONSUL CIA. LTDA., que otorga MARIO HONORATO MEZA ECHEVERRÍA Y OTROS, a favor de MARYO TASHKIN MEZA SALTOS Y MARÍA ALEJANDRA MEZA SALTOS, mediante escritura otorgada el veinte y seis de octubre de año dos mil dieciocho, ante mí doctor ALEX DAVID MEJÍA VITERI, Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito; firmada y sellada en Quito a ocho de noviembre del año dos mil dieciocho.-

**DR. ALEX DAVID MEJIA VITERI
NOTARIO PUBLICO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON
QUITO**



320180201340650M

TRÁMITE NÚMERO: 81633



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	125659
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/11/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1193
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA /QUITO /26/10/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AMBIENTE CONSULTORES AMBIENCONSUL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE MARIO HONORATO MEZA ECHEVERRIA TRANSFIERE 70 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO MARYO TASHKIN MEZA SALTOS Y 50 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNO A FAVOR DE LA CESIONARIA MARIA ALEJANDRA MEZA SALTOS; EL CEDENTE WILSON ALFREDO RIVADENEIRA MEDINA TRANSFIERE LA TOTALIDA DE SUS 30 PARTICIPACIONES A FAVOR DE MARIA ALEJANDRA MEZA SALTOS..- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 2510 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2004..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2018)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-10

